

ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN DEL IMIB

Nº: 19/2016

Asunto: VARIOS

Fecha: 28 de Julio de 2016

Hora: 09.30 – 11:30

Lugar: Aula-Seminario de Cirugía. 3ª Planta HCUVA

ASISTENTES

1. Pascual Parrilla Paricio
2. Jesús Ángel Sánchez Pérez
3. Pablo Pelegrín Vivancos
4. Lola Serna Guirao
5. Manuel Vidal
6. Francisco Marín Ortuño
7. Luis García-Marcos Álvarez
8. Antonio J. García Fernández

EXCUSAN SU ASISTENCIA

9. Jose María Abellán Perpiñán
10. Antonio J. García Fernández

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Conclusiones de la visita del Director del ISCIII
3. Baremo contratación por los IPs del IMIB con cargo a sus proyectos
4. Pendientes para el curso que viene:
 - Monográfico sobre plataformas
 - Sesión proyecto excelencia
 - Memoria 2015
 - Apariciones en medios de comunicación
 - Acceso a biblioteca MurciaSalud
 - Documentos re-acreditación

- Posibilidad de atraer fondos privados
- Salida de grupos del IMIB

5. Ruegos y preguntas

ACUERDOS

1. Se aprueban las actas anteriores.
2. En cuanto a la visita del director del ISCIII, han quedado impresionados y muy agradecidos por el recibimiento, habiendo sido también muy provechosa para el IMIB. Se acuerda en enviar una carta de agradecimiento al director del ISCIII firmada por el Dr. Parrilla.
3. Se valora la propuesta de tener un baremo estándar para las convocatorias de RRHH que formaliza la FFIS. Se indica que el baremo debe incluir unos méritos que sean constantes y otros más específicos en función de la convocatoria. Se valora la posibilidad de que el peso de la investigación y la formación esté equilibrado (50% cada una). Se insiste en la importancia de las entrevistas, aprobándose que se valore con un 20% del total de puntos. Se acuerda presentar una propuesta de rangos para baremar y con el fin de que lo apruebe el Consejo de Dirección.
4. Temas pendientes para el curso que viene:
 - a. Monográfico sobre plataformas: se acuerda una reunión para el 19 de septiembre a las 9.30h, donde se debatirán entre otros temas, si los coordinadores pueden participar en otros proyectos que no sean su plataforma y acerca de los salarios que perciben.
 - b. Proyectos de excelencia: Pendiente de ver la fecha definitiva para la exposición de los 3 IPs que se han presentado como candidatos. Se acuerda que no voten los IPs que exponen y que se eliminen el valor más alto y el más bajo.
 - c. Memoria IMIB 2015: Se acuerda establecer el calendario para realizar las fotos de cada una de las Áreas por parte del fotógrafo de la Arrixaca. Luis se compromete a mandar un correo a los coordinadores para concertar las fechas.
 - d. Apariciones en medios de comunicación: se informa que se están haciendo entrevistas semanales a investigadores de reconocido prestigio en la COPE. Se plantea la posibilidad de una página seminal en el periódico.

- e. Acceso a la biblioteca MurciaSalud: Enrique Aguinaga informa que no sería problemático que los investigadores que no sean del SMS puedan acceder a través de MurciaSalud. Se inician las gestiones.
- f. Documentación re-acreditación: se informa y se insta a los miembros del Consejo de Dirección a leer el Nuevo Real Decreto de acreditación.
- g. Posibilidad de atraer fondos privados: el Dr. Parrilla se ofrece a hacer las gestiones oportunas para concertar una cena con empresarios murcianos.
- h. Salida de grupos del IMIB: se contempla la posibilidad de tener una política de “salida” de grupos del IMIB. Se propone que María Madrid vea si es posible de acuerdo a los estatutos.

5. Ruegos y preguntas.

Carmen Navarro pide que se traslade al Consejo de Dirección el malestar que ha causado que al Dr. Parrilla se le haya concedido una de las ayudas de la convocatoria del RRHH del IMIB. El Dr. Parrilla manifiesta que esperaba más apoyo del CCI e insta a que quede claro que ocupar un cargo en el IMIB no inhabilita para presentarse a una convocatoria promovida por el Instituto. El Consejo de Dirección acuerda informar al CCI que ocupar cargos en el IMIB no es incompatible con presentarse a convocatorias.

Se propone que se consulte a la UMU si se puede poner una banderola en el edificio LAIB con el logo del IMIB.

Se acuerda subvencionar el pago del Curso de Buena Práctica Clínica, organizado por el CEIm del Hospital Virgen de la Arrixaca (55 €/hora de docencia y 155 €/h por el material de docencia).

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:30 horas.

Fdo. Pascual Parrilla Paricio
Director

Fdo. Lola Serna Guirao
Subdirectora Técnica